

8.9 - Vestas las Solicitudes de:

- A) Milton Noe Ortega con identidad N°1613-1983-01320, mayor de edad, casado, hondureño (mayor de edad) y con residencia en Sula, Maculizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en Sula, Maculizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud catorce de octubre año dos mil veinte y dos. Área Superficial: 264.00 m^2 (Doscientos sesenta y cuatro punto cero cero metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $87^\circ 27' 37.69'' \text{ SE}$, con una distancia de 22.00 m , colinda con Milton Noe Ortega. Del punto 1 al punto 2 con $03^\circ 55' 11.63'' \text{ SW}$ y una distancia de 12.00 m , colinda con Calle Pública. Del punto 2 al punto 3 con $85^\circ 51' 38.47'' \text{ NW}$ y una distancia de 22.00 m , colinda con Graciela Guevara. Del punto 3 al punto 0 con $04^\circ 06' 29.51'' \text{ NE}$ y una distancia de 12.00 m , colinda con Marcos Ortega. Valor a Pagar L. 2,494.80 (Dos mil cuatrocientos noventa y cuatro punto ochenta lempiras).
- B) Milton Noe Ortega con identidad N°1613-1983-01320, mayor de edad, casado, hondureño y con residencia en Sula, Maculizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en Sula, Maculizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud catorce de octubre del año dos mil veinte y dos. Área Superficial: 264.00 m^2 (Doscientos sesenta y cuatro punto cero cero metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $80^\circ 00' 0.07'' \text{ SE}$



y una distancia de 22.00m, colinda con Graciela Guevara. Del punto 1 al punto 2 con $14^{\circ}59'59.98''$ Sw y una distancia de 12.00m, colinda con Calle Publica. Del punto 2 al punto 3 con $84^{\circ}59'58.80''$ NW y una distancia de 22.00m, colinda con Milton Ortega. Del punto 3 al punto 0 con $13^{\circ}58'03.79''$ NE y una distancia de 12.00m, colinda con Marcos Ortega. Valor a pagar L. 2,494.80 (Dos mil cuatrocientos noventa y cuatro punto ochenta lempiras).

c) Maria Isabel Lopez Peña con identidad N-1401-1985-0080x, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña y con residencia en Mawelizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en Mawelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud siete de julio año dos mil veinte y dos. Área Superficial 208.51 m^2 (Doscientos ocho punto cincuenta y uno metros cuadrados) Medidas y colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $79^{\circ}00'$ NE y una distancia de 26.40m, colinda con Oscar Humberto Lopez. Del punto 1 al punto 2 con $32^{\circ}00'$ SE y una distancia de 02.10m, colinda con Calle Publica. Del punto 2 al punto 3 con $42^{\circ}00'$ SE y una distancia de 08.35m, colinda con Calle Publica. Del punto 3 al punto 4 con $76^{\circ}00'$ NW y una distancia de 26.35m, colinda con Carlos Orlando Lopez. Del punto 4 al punto 0 con $24^{\circ}00'$ NE y una distancia de 10.35m, colinda con Antonio Lopez. Valor a pagar L. 2,139.31 (Dos mil ciento treinta y nueve punto treinta y un lempira).

d) Evangelina Lara Lopez con identidad N-1613-1970-00043, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña y con residencia en El Ciruelo, Mawelizo, Santa Bárbara. Terreno ubicado en El Ciruelo, Mawelizo, Santa Bárbara. Fecha de solicitud quince de julio año dos mil veinte y dos. Área Superficial 202.61 m^2 (Doscientos dos punto sesenta y uno metro cuadrado). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $87^{\circ}44'02.15''$ SE y una distancia de 10.70m, colinda con Elmi Omar Ariza. Del punto 1 al punto 2 con $06^{\circ}42'35.41''$ SE y una distancia de 21.40m, colinda con Miguel Angel Lara. Del punto 2 al punto 3 con $75^{\circ}57'49.52''$ Sw y una distancia de 09.20m, colinda con Calle Publica. Del punto 3 al punto 0 con $06^{\circ}00'32.46''$ NW y una distancia de 21.58m, colinda con Leonel Lara. Valor a Pagar L. 929.97 (novecientos veinte y nueve punto noventa y siete lempiras).



- E) Miguel Angel Lara Lopez con identidad N° 1613-1977-00352, mayor de edad, soltero, operador de máquina, hondureño, con residencia en El Gravel, Mawelizo, Santa Barbara. Terreno ubicado en El Gravel, Mawelizo, Santa Barbara. Fecha de solicitud quince de julio del año dos mil veinte y dos. Area Superficial 294.00 m^2 (Doscientos noventa y cuatro punto cero cero metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $82^\circ 52' 29.94''$ NE y una distancia de 14.80 m, colinda con Lauriano Arta. Del punto 1 al punto 2 con $66^\circ 42' 35.41''$ SE y una distancia de 21.40 m, colinda con calle publica. Del punto 2 al punto 3 con $75^\circ 57' 49.52''$ SW y una distancia de 12.20 m, colinda con Calle Publica. Del punto 3 al punto 0 con $06^\circ 00' 32.46''$ NW y una distancia de 19.10 m, colinda con Evangelina Lara. Valor a pagar L. 1,349.46 (Un mil trescientos cuarenta y nueve punto cuarenta y seis lempiras).
- F) Roxana Marisol Ramirez Guzman con identidad N° 1613-1990-00275, mayor de edad, en union libre, hondureña y con residencia en El Gravel, Mawelizo, Santa Barbara. Terreno ubicado en El Gravel, Mawelizo, Santa Barbara. Fecha de solicitud dos de agosto año dos mil veinte y dos. Area Superficial 492.50 m^2 (Cuatrocientos noventa y dos punto cincuenta metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $85^\circ 45' 48.98''$ SE y una distancia de 26.75 m, colinda con Calle Publica. Del punto 1 al punto 2 con $21^\circ 48' 05.07''$ SE y una distancia de 17.85 m, colinda con Calle Publica. Del punto 2 al punto 3 con $84^\circ 05' 37.89''$ SW y una distancia de 29.15 m, colinda con Alfredo Morillo. Del punto 3 al punto 0 con $11^\circ 18' 35.76''$ NW y una distancia de 20.40 m, colinda con Leonidas Alvarado. Valor a pagar L. 2,260.57 (Dos mil doscientos sesenta punto cincuenta y siete lempiras). Terrenos que forman parte del Terreno titulado Hacienda de Sula, inscrito a favor de la municipalidad en el Tomo 94 N° 934 del Libro Registro de la Propiedad Hipotecas y anotaciones preventivas del departamento de Santa Barbara. Valores que deben ser entregados a la Tesoreria Municipal. Extendiendose a favor de los interesados certificación integral de esta resolución para que procedan a hacer el pago del recibo por servicios del Instituto de la Propiedad, luego copia de la certificación y recibos para luego referirlos al departamento legal para que lleven al Instituto de la Propiedad para su respectivo registro.



de la propiedad. Todo esto haciendo transmisión de inscripción de Dominio Pleno de conformidad con lo que dispone el decreto número 125/2000.

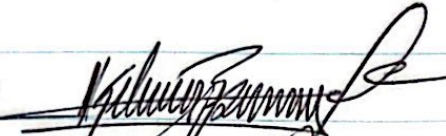
9) No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la sesión, firmando para constancia:

Vecealcalde Marco Tulio Mercado:



Regidores:

1º Orlando Moreno Morillo: Orlando Moreno

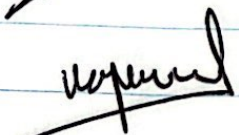
2º Kelvin Yobany Rivas: 

3º Carla Yoseli Garza: 

4º Alba Luz Ramirez: Alba Luz Ramirez.

5º Oscar Armando Lopez: Oscar Armando Lopez

6º Elmer Guadalupe Bardales: 

7º Juana Marleny Montoya: 

8º Jose Luis Humberto Guzman: Humberto Guzman



Karol Vanessa Martinez
Secretaria Municipal.